

FERRO-CARRIL
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	9 35	11 54	1 02	3 21
De Sevilla á Jerez	7 20	9 39	11 58	1 06	3 25
De Jerez á Sanlúcar	7 24	9 43	12 02	1 10	3 29
De Sanlúcar á Jerez	7 28	9 47	12 06	1 14	3 33
De Jerez á Cádiz	7 32	9 51	12 10	1 18	3 37
De Cádiz á Jerez	7 36	9 55	12 14	1 22	3 41
De Jerez á Chipiona	7 40	9 59	12 18	1 26	3 45
De Chipiona á Jerez	7 44	10 03	12 22	1 30	3 49

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana. Llegando la mañana siguiente.
De Jerez á Sevilla, 3 42 t. De Sevilla á Jerez, 9 36 m.
De Sevilla á Cádiz, 11 59 m. De Cádiz á Sevilla, 1 25 t.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 7 de Junio de 1895.

Núm. 12.038

AÑO XLI

El Guadalete.

JUSTA PETICION.

Si grandes han sido las perturbaciones que ha originado, no tan solo en los establecimientos de enseñanza sino á centenares de familias, el extemporáneo é impracticable Decreto de reformas en la 2.ª Enseñanza, no menos grandes son los perjuicios que causan á muchos estudiantes algunas de las disposiciones para la aplicación del mismo, que dan por resultado verdaderas anomalías.

El Decreto de 30 de Noviembre último dado por el entonces Ministro de Fomento Sr. Puigcerver, redujo el número de asignaturas, con el objeto de que el Bachillerato pudiera hacerse en el período de cinco años y al publicar el cuadro de nuevas adaptaciones se anulaban matriculas por considerarse incompatibles.

La disposición de que al alumno que le faltase la mitad de las asignaturas del grupo de un año, por el plan antiguo, podía matricularse en estas y en todas las del siguiente, hizo que muchos estudiantes que no habían cursado la Aritmética y Algebra, se matriculasen en ella y en las del 4.º año en cuyo grupo está la Geometría y Trigonometría, denominada hoy tercer curso de Matemáticas. Resultando incompatibles la Geometría con la Aritmética, tuvieron que anular esa matrícula, pero esos alumnos han cursado las otras del grupo entre las que se cuenta la llamada «Cuadros de Historia Natural» de cuya asignatura no pueden examinarse por no estar aprobada en la de Geometría.

Si esa disposición está fundada en la incompatibilidad que resulta de tener que aprobar ciertos estudios que necesitan ser precedidos de otros, no la encontramos justificada en este caso, porque si para la Mineralogía, en la parte que se refiere á cristalizaciones, se necesita algunos conocimientos geométricos, mucho más precisos son para la Física, y sin embargo pueden aprobar ésta sin preceder la Geometría. Otras muchas razones pudiéramos aducir en defensa de esta reclamación que hacemos en nombre de muchos padres de familia que ven á sus hijos abrumados con ese plan de estudios que tan fatales resultados ha producido este año.

Si el Ministro que dictó esas adaptaciones para poner en práctica su plan de enseñanza, creyó había incompatibilidad en simultaneizar algunas asignaturas, enhorabuena que la hubiera hecho extensiva á todas las que así resultasen, pero no hacerlo así es cosa que no acertamos á comprender.

Nosotros, recordando que en uno de los discursos que el Excmo. Señor Ministro de Fomento pronunció

en el Senado combatiendo el plan de enseñanza, dijo que era una *chista dura didáctica*, no dudamos que dicte alguna disposición para que sean admitidos á examen esos alumnos que han adquirido un perfecto derecho.

El Sr. D. Alberto Bosch, actual Ministro de Fomento que á su vasta ilustración y recto juicio reúne entre otras buenas cualidades la de ser amante de la equidad, nos da derecho á creer que juzgando serenamente el caso que hemos citado, dispondrá, en evitación de los perjuicios que se irrogan y al amparo de los derechos adquiridos, que hasta tanto que no se reforme el plan vigente se permita el exámen de la asignatura de «Cuadros de Historia Natural» á esos alumnos que no tengan aprobada la Geometría, siguiendo en esto el criterio que se sigue respecto á la Física.

Excitamos á toda la prensa, y particularmente á la de Madrid, á que se haga eco de esta justa reclamación, para que llegue á los centros oficiales y se publique una disposición autorizando á esos estudiantes, antes que termine el período de exámenes ordinarios.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL

En el espacio de tiempo de 12 años se han presentado, para su discusión, á la Cámara de diputados, 16 proyectos sobre la reforma de bebidas. El que principió á discutirse el martes último tiene como todos los anteriores la contra de representar intereses muy encontrados. Aparte la inmensa diferencia que separa á los diputados de Norte y Sud y de las opuestas opiniones que sustentan los distritos vinícolas y los que no lo son, cada región, cada departamento y aun cada pueblo participan de criterios distintos. De ahí que aun comprendiendo toda la necesidad de la reforma y la importancia innegable que tiene para el país se haya demorado por tanto tiempo la solución, temiéndose, no obstante las buenas intenciones de ahora, que sea muy difícil se pueda reunir una mayoría que saque á flote el proyecto. A medida que se van conociendo las tendencias de cada grupo la desconfianza aumenta. Para la discusión general solamente 26 diputados, de los mas significados, tienen pedida la palabra, sin contar los individuos de la comisión y los ministros. Juzguese por eso lo que puede suceder.

Después de la reforma sobre bebidas, que como decimos es muy posible que no llegue a ser ley en esta legislatura, tanto por la dificultad de venir á un acuerdo, como por la época avanzada en que nos encontramos, la Cámara tiene el proyecto de abordar la cuestión de la supresión de consumos. Se calcula, si llega á votarse la ley, que el consumo del vino aumentara en más de 20 millones de hectolitros, pues el impuesto ha ido aumentando de tal manera que mientras que en 1830 producía 65 millones de francos, ingresan ahora en el tesoro la friolera de 225 millones y en realidad se juzga excesivo el gravamen, toda vez que si un vino vale, por ejemplo 15 francos hectolitro, se le carga con un impuesto de 18 francos. Los demás productos agrícolas distan mucho de estar tan sobre cargados. Pero en esta cuestión, como en

la de las bebidas el remedio se considera difícil, por la sencilla razón de que no todos se muestran conformes con el sistema de tasas uniformes y lo que conviene a una población resulta contrario para la otra.

Los frios que se han dejado sentir la anterior semana en el Norte y Este, así como los pedriscos y tormentas que han azotado algunas localidades del Sud y Sudoeste han perjudicado parcialmente las cosechas, pudiéndose comprobar que algunos viñedos han sufrido bastante.

Sin embargo la creencia mas generalizada es de que los daños experimentados, ya que son muy parciales y poco intensos, hasta ahora al menos, no influirán en el resultado general de la cosecha. Esta, con presentarse bien en algunas partes, dista, al parecer bastante, de ofrecer considerable rendimiento, ya que se observa en las principales regiones vinícolas que las uvas son relativamente poco numerosas.

Las noticias que aquí se reciben de España y que publica la prensa agrícola sobre las apariencias de nuestra futura cosecha, no son nada lisonjeras, pues se asegura que son muchas las faltas que se notan en pequeño número los racimos en las cepas.

Por las anteriores razones se espera que los precios de los vinos en general se sostendrán firmes y son tendencia al alza, cosa que si bien sería de desear, dudamos mucho que suceda, ya que hay todavía exuberancia de caldos en todos los mercados de Europa y la cosecha no está tan lejos que pueda hacer esperar una pronta desaparición de los stocks.

Para nuestros vinos en los mercados de París y Burdeos siguen los precios como los dimos en nuestro boletín del 18 de Mayo último. En esta plaza son como sigue:

VINOS ESPAÑOLES.		Precio por hectolitro
NOMBRES.	GRADOS.	Francos.
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28
2.ª	14	21 á 24
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26
Benicarló	13 á 14	21 á 25
Cataluña	11 á 13	17 á 20
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16
Priorato	13 á 15	26 á 30
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26
2.ª	12 á 13	17 á 20
Vinaroz	13 á 14	21 á 25
Moscato (9 á 10º licor)	15	38 á 41
Mistelas (9 á 10º licor)	15	32 á 37
Vino blanco seco Andalucía	13	26
Vino blanco de la Mancha	12	22 á 24
Vino blanco de Cataluña	11	19 á 23
Vino blanco apagado azufrado, 0 alcohol, 12º licor		26
Jerez y Málaga superiores		200 á 250

Cette 1.º de Junio de 1895.—El Director de la Estación, ANTONIO BLAVIA.

Asociación de la Prensa

A fines de la semana pasada se reunió en Madrid, y en el local de la Económica Matritense, la naciente Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del Sr. Vincenti, director de *El Globo*.

Expresado en breves y elocuentes frases por el Sr. Vincenti el objeto de la reunión, que era el de nombrar la Junta directiva de la Sociedad, y leídas las actas de constitución, se procedió con el mayor orden á la elección de cargos, resultando designados: Presidente, D. Miguel Moya, director de *El Liberal* elegido por aclamación. Primer vicepresidente: D. Guillermo Rancés, director de *El Tiempo* por 93 votos.

Segundo vicepresidente: D. Conrado Solsona, redactor de «La Correspondencia de España» por 79 votos.

Censor: D. Alfredo Vincenti, director de *El Globo* por 93 votos.

Tesorero: D. Rafael Gasset, director de *El Imparcial* por 91 votos.

Secretarios: D. Fernando Boccherini, redactor de *El Dia* por 92 votos y don Eduardo Muñoz, de «El Imparcial», por 79.

Vocales: D. Fernando Soldevilla redactor de *La Correspondencia de España* por 81; D. Antonio Martínez Soto, de *El Liberal*, por 81; D. Ramón Cárdenas, de *La Epoca*, por 92; y D. Mariano Perpián, por 87.

La reunión se disolvió después de proclamar a los elegidos y de consignar un expresivo voto de gracias á la Comisión ejecutiva, que ha llevado á feliz término los trabajos de organización preliminar de la Asociación, á la que deseamos larga y próspera vida.

En breva comenzarán los trabajos para construir el Sindicato de la Prensa, institución que, establecida sobre sólidas bases puede ser muy útil y provechosa á la clase periodística.

Resolución del problema social

Leemos en un colega:

«Un amigo nuestro, fumador empedernido de esos que se toman diez raciones de nicotina diarias de las que nos suministra la Compañía Arrendataria de Tabacos, al «horrible» precio de diez céntimos de peseta por cada 0.25 ración, se ha entretenido en hacer cálculos para salvar la crisis obrera porque atraviesa nuestra patria, causa eficiente, según nuestro chiflado amigo, de las ideas socialistas, proponiéndose al mismo tiempo disminuir los mortíferos efectos de las tagarinas del estanco, con lo cual realiza una obra meritoria.

Oigamos la chifladura, que todo tiene un lado bueno en este pícaro mundo.

«Se calcula la población de España en números redondos, en 16 millones de habitantes.»

«Supongo, y no es mucho suponer, que tienen el maldito vicio de fumar la cuarta parte de las habitantes de este gran país.»

«Desde los despilfarrados que queman cigarrillos de 2 pesetas, hasta los que tienen la garganta á modo de plancha para bandidos y se chupan los *ladillos* de veneno, llamados por el vulgo *Brigadieres*, bien puede calcularse que se gastan á razón de pesetas 0.25 por barba y día, de manera, que se tiran al aire convertidos en humo un millón de pesetas cada día.»

«No pretiendo al hacer estos cálculos quitar del vicio á mis queridos colegas en suicidio por medio de la nicotina, sino atenuar en parte la dosis que nos tomamos, suprimiendo un día el tabaco en cada semana, para dedicar su importe á la formación de un capital, para los que trabajan y sufren con cuyo pequeño sacrificio resultarian en el primer año 52 millones de pesetas, suma no despreciable que sería la base para concluir con todos los agitadores socialistas legítimos y falsificados.»

«Y lo que digo de la Nación, lo digo muy especialmente de nuestra ciudad, donde con ese pequeño sacrificio es seguro que se socorrerian todas las calamidades que existen y no se ven, y se terminaría con las que están de manifiesto, como son los caciques y otras alimañas.»

Y como lo hemos oído lo contamos, dejando á cada cual que haga las deducciones que quiera sobre esta clase de chifladuras.

UN CURIOSO.

Nocedal retado

EL PAPA COMO ARBITRO
El Sr. Nocedal ha recibido un cartel de desafío.

No para batirse con las armas en la mano, sino para discutir oral y públicamente sus doctrinas acerca de las relaciones entre la religión y la política. El retador es un periódico de Pamplona, *El Aralar*, y las bases del debate son éstas:

1.ª La aceptación del poder constituido en la forma que lo ha efectuado *El Aralar* es más conforme á las enseñanzas de Su Santidad León XIII y á los ejemplos del episcopado español que no la que practican D. Ramón Nocedal, *El Siglo Futuro*, *La Tradición Navarra* y sus amigos.

2.ª La unión de los católicos es cosa distinta de la coalición local de los partidos carlista y nocedalino, y no debe limitarse á la inteligencia de ambos partidos.

3.ª La unión de los católicos, si ha de ajustarse perfectamente a las prescripciones de León XIII, ha de efectuarse bajo la dirección de los obispos y de ningún modo bajo la de los actuales jefes laicos.

Si los dos periódicos nocedalinos aceptan el reto, los discursos serán tomados taquígraficamente y remitidos á la Santa Sede, cuyo fallo prometerán anticipadamente y previo juramento acatar y reverenciar ambas partes, dando con esto por fenecidas las diferencias que entre ellos existen.»

El jardín de Africa

El Capitán Rolleston, en un interesante artículo, publicado, con el título de «El jardín de Africa del Norte» en el nuevo número de la *Twentieth Century* (Siglo XX), dice:

«Ha sido reconocido últimamente que el país posee enormes recursos minerales, que su clima es de los más saludables y agradables del mundo, y su suelo de una fertilidad asombrosa.

Entre las cordilleras de montañas y cuevas se ofrece á la vista un panorama sin rival en grandiosidad y belleza natural, en tanto que el terreno, aunque poco conocido, encierra para el hombre de ciencia, el explorador, el *sportman*, el anticuario y el artista un interés sin límites.

La rapidez y facilidad de las comunicaciones por mar han traído las playas del Africa del Oeste dentro de cinco días de navegación desde Inglaterra, de tres horas desde Gibraltar. Varias naciones han principiado á mirar á Marruecos como una posible y preciosa presa y un manantial de futura opulencia colonial, suscitándose así en el horizonte político una nueva y distinta cuestión.

Mora. Sea cualquiera la suerte definitiva del imperio, una cosa es casi segura: su estado actual no puede sostenerse ya más tiempo; el territorio se halla demasiado cerca á la civilización, y su destino inevitable dependerá de la energía de Europa.

El deseo de gozar de los benéficos rayos del sol, unido á la actual sed de riquezas, indudablemente impulsará á muchos á buscar una residencia temporal ó un campo de futuras exploraciones en tierra morisca.

Marruecos es una tierra en que abundan las frutas y las flores, y convida, además, con sus riquezas minerales y productos agrícolas.

El estado de decadencia en que se encuentra sumido el país, es debido principalmente á la naturaleza de su Administración, que no cumple una sola función, deber ni responsabilidad de Gobierno, y su sistema puede ser expresado en dos palabras: opresión y extorsión.

El territorio del Imperio es algo más extenso que Francia; pero muchos distritos la autoridad del sultán es meramente nominal y esto se aplica especialmente á ciertas partes del país, cuyos habitantes llaman al Monarca *sherrifiano* «nuestro Señor»; pero se niegan á pagarle toda clase de impuestos y á ser gobernados por autoridades nombradas por el Gobierno.

En una palabra: Marruecos será con el tiempo una tierra de promisión; pero actualmente está convertida en una caja de Pandora.»

—Yo no quiero saber si el burro está bueno ó malo, sino donde está, donde lo has llevado, que has hecho de él.

—Comadre, apacigúese Ud.—dijo entonces Séneca con su voz magistral y bronca.—Ese burro es una carga muy pesada para Ud.; se come casi todo lo que gana su marido, sin que por otro lado deje á Udes. un ochavo de utilidad.

—¿Y á Ud. que le importa eso?—respondió Pico de Oro con desdenosa entonación.—Si come mucho ó poco, se come lo mío, se come lo suyo; porque todo lo que hay en esta casa es de mi burro; que para eso lo he criado yo como á un hijo desde que lo compré en 14 reales á mi vecina la Tuerta, cuando al pobrecito se le murió su madre, que hacía pocos días que lo había parido. Y volviéndose á su marido.—Mi burro, calzónas, ¿dónde está mi burro?

—¿Jinojol; compadre, lo que yo le dije; ya se arrojó la función, exclamó con aire compungido el Noble, mirando á Séneca.

—¿Qué significa esto?—gritó la Pico al oír al Noble.—¡Infeliz! ¿has vendido mi burro?

—Paz, paz, comadre; no se sulfure Ud. tan pronto,—respondió Séneca.—El burro no está vendido; el burro me lo ha prestado el compadre por unos días.

—¿Y quién es el compadre para prestar mi burro á nadie? El burro es mío; lo he comprado yo con mi dinero, con el dinerito que he ganado yo misma lavando y vendiendo espárragos, tagarinas, higos chumbos; y lo he mantenido sin tocarle al jornal que mi marido trae, cuando lo gana y no se lo bebe en la taberna con Ud., que no pierde ninguna ocasión de engañarlo y chuparle lo poquillo que el infeliz puede recoger.

—Compadre, meta Ud. en cintura á la comadre, que me está faltando,—dijo solemnemente Séneca.

—¿Jinojol; compadre, lo que yo le dije.

—¿Tu habrás dicho y hecho mil disparates! Tu habrás vendido mi burro al embustero de tu compadre, y éste te lo habrá sacado hasta sin dinero: te habrá pagado con mentiras.

—Comadre, Ud. me insulta.

—Compadre, y Ud. me roba.

—Paz, paz, comadre; no se sulfure Ud. tan pronto,—respondió Séneca.—El burro no está vendido; el burro me lo ha prestado el compadre por unos días.

—¿Y quién es el compadre para prestar mi burro á nadie? El burro es mío; lo he comprado yo con mi dinero, con el dinerito que he ganado yo misma lavando y vendiendo espárragos, tagarinas, higos chumbos; y lo he mantenido sin tocarle al jornal que mi marido trae, cuando lo gana y no se lo bebe en la taberna con Ud., que no pierde ninguna ocasión de engañarlo y chuparle lo poquillo que el infeliz puede recoger.

—Compadre, meta Ud. en cintura á la comadre, que me está faltando,—dijo solemnemente Séneca.

—¿Jinojol; compadre, lo que yo le dije.

—¿Tu habrás dicho y hecho mil disparates! Tu habrás vendido mi burro al embustero de tu compadre, y éste te lo habrá sacado hasta sin dinero: te habrá pagado con mentiras.

—Comadre, Ud. me insulta.

—Compadre, y Ud. me roba.

—Paz, paz, comadre; no se sulfure Ud. tan pronto,—respondió Séneca.—El burro no está vendido; el burro me lo ha prestado el compadre por unos días.

—¿Y quién es el compadre para prestar mi burro á nadie? El burro es mío; lo he comprado yo con mi dinero, con el dinerito que he ganado yo misma lavando y vendiendo espárragos, tagarinas, higos chumbos; y lo he mantenido sin tocarle al jornal que mi marido trae, cuando lo gana y no se lo bebe en la taberna con Ud., que no pierde ninguna ocasión de engañarlo y chuparle lo poquillo que el infeliz puede recoger.

—Compadre, meta Ud. en cintura á la comadre, que me está faltando,—dijo solemnemente Séneca.

—¿Jinojol; compadre, lo que yo le dije.

—¿Tu habrás dicho y hecho mil disparates! Tu habrás vendido mi burro al embustero de tu compadre, y éste te lo habrá sacado hasta sin dinero: te habrá pagado con mentiras.

—Comadre, Ud. me insulta.

—Compadre, y Ud. me roba.

—Paz, paz, comadre; no se sulfure Ud. tan pronto,—respondió Séneca.—El burro no está vendido; el burro me lo ha prestado el compadre por unos días.

—¿Y quién es el compadre para prestar mi burro á nadie? El burro es mío; lo he comprado yo con mi dinero, con el dinerito que he ganado yo misma lavando y vendiendo espárragos, tagarinas, higos chumbos; y lo he mantenido sin tocarle al jornal que mi marido trae, cuando lo gana y no se lo bebe en la taberna con Ud., que no pierde ninguna ocasión de engañarlo y chuparle lo poquillo que el infeliz puede recoger.

—Compadre, meta Ud. en cintura á la comadre, que me está faltando,—dijo solemnemente Séneca.

—¿Jinojol; compadre, lo que yo le dije.

—¿Tu habrás dicho y hecho mil disparates! Tu habrás vendido mi burro al embustero de tu compadre, y éste te lo habrá sacado hasta sin dinero: te habrá pagado con mentiras.

—Comadre, Ud. me insulta.

—Compadre, y Ud. me roba.

—Pico de Oro, que era seca como un esparto, de piel amarillenta y apergamínada, pero de blanca y sana dentadura, se levantó, sacó de una alacena un vaso y entrególo á su compadre.

—No lo sé; pero, poco más ó menos, me lo figuro.

—Pues bien, el *matcha* que me ha comprometido á que yo venga á pedirle la entrada, y además á su hija. Los muchachos se quieren, y con el tiempo se casarán, si Ud. no se opone á ello.

—Buena, que entre; pero es preciso que Ud.

EL FUSILAMIENTO DEL CAPITAN CLAVIJO.

Copiamos del Herald de la interesante reseña de las últimas horas del capitán Clavijo:

La diana.

Por invisibles hilos llegan a la calle, nevadas de lo que en la capilla sucede.

El reo ha confesado ahora mismo. Está entero sin jactancia, sereno sin afectación y con trito sin hipocresía.

Estas referencias de valor, tan simpáticas al sentimiento popular, corren de extremo a extremo, repetidas con compasivo tono por las mujeres. Se embebe en la multitud profunda lástima por aquel hombre a quien no ve, pero de quien sabe que no tiembla a dos pasos de la muerte.

El redoble prolongado de la diana produce movimiento en la masa. ¿Qué es? ¿Ya? Todavía no; es la diana. No moverse. Nadie se mueve.

Algunos ven asomarse discretamente por entre los varales de una persiana del cuartel un rostro curioso. Es el general Fuentes, el agresor del embajador marroquí, que indaga el motivo de aquella desacombrada reunión de gentes.

Luego se sabe que ha enviado al reo un escopulario. Día claro. El sol funde y separa a su salida las nubes, y cae alegre sobre las gentes que esperan.

Se abre la puerta del cuartel y sale a la calle un piquete de Wad-Ras, que produce extraordinario movimiento y expectación. Muchas mujeres lloran.

Ya se lo llevan! dicen. El piquete permanece en su lugar descansando un rato, hasta que el oficial que lo manda, comprendiendo que su presencia excita tal vez inconvenientemente la curiosidad, entra con el piquete en el cuartel.

Nuevo compás de espera interminable. El rumor en la multitud se acentúa, y el contingente crece con nuevas gentes venidas de todo Madrid, en coches, a caballo y a pie. Nadie sabe nada de la hora y el sitio de la ejecución; muchos dudan de ella; no pocos esperan el indulto.

A las siete y cinco minutos aparece a rienda suelta por la desembocadura de la calle de D. Pedro un oficial de húsares de Pavía, seguido de un ordenanza; da rápidamente la vuelta a la calle y entra en el cuartel. Como explosión del deseo contenido, sale de todos los labios esta exclamación: ¡El indulto!

Bajo un brevisimo momento... No, no es el indulto esperado y deseado: es la orden de la Capitanía general para proceder a la ejecución.

Cinco minutos después viene, por el opuesto extremo de la calle, otro ginete: un húsar de la Princesa; la misma gozosa exclamación... El mismo desencanto. Aquel húsar avisa que el cuadro está formado en la Pradera de San Isidro.

No se encuentra quien preste ni alquiler un carruaje para que el capitán Clavijo haga su último viaje sobre la tierra, y es preciso pedir el coche celular, que viene inmediatamente, y se detiene en la puerta del cuartel.

En este momento, el refujo de la multitud es inabarcable, y profundo el silencio en el momento de aparecer el reo.

Llega sereno, mira tranquilo en torno suyo y adelanta hacia el coche; los que ocupan las últimas filas piden que los que están delante se descubran para dejar ver, y todo el mundo obedece.

Clavijo ve el movimiento, y lo interpreta, como un saludo; se lleva la mano a la teresiana, saluda a su vez, y dice: ¡Saludo a todos!

Este movimiento y esta frase, dicha tranquilamente, y claramente oída, provocan, entre las mujeres sobre todo, un alarido de piedad inmensa hacia aquel hombre de aspecto simpático, que acepta simplemente la muerte como una "expiación merecida... ó una libertad deseada."

Clavijo sube al coche celular, se cierra la puerta, y se pone en movimiento.

La multitud se disgrega; unos corren hacia la Pradera, otros ocupan los coches que esperan, y cinco minutos después no queda de esta angustiosa noche delante del cuartel más que el centinela que pasea por el frente del portalón.

La salida.

A las siete salió el reo de la capilla. Al llegar a la puerta del cuartel, el coronel Sr. Villar dió orden de regresar a la capilla, fundándose en que era temprano,

y la Ordenanza se oponía a que la ejecución se verificase a aquella hora. Hasta las siete y cuarto no volvió a salir el reo.

El coche celular en que se llevó al reo estaba en muy mal estado, y hubo necesidad de parar tres ó cuatro veces, por temor de que se rompiera, lo cual ocasionó indignadas protestas del defensor por esta falta de previsión.

Los fusileros.

Designado el regimiento de Wad-Ras para que de su cuadro saliera la compañía que había de escoltar al reo y el pelotón ejecutor, el coronel invitó a dar dos pasos al frente a los números que voluntariamente se prestaran a formar parte del último. El regimiento permaneció silencioso; nadie aceptaba voluntariamente aquel lúgubre deber.

Entonces el coronel mandó salir de filas a un soldado.

—Diga usted un número cualquiera—dijo el coronel al soldado.

—El 9!

—Del 9 en adelante, hasta el 16 de esa compañía, den dos pasos al frente, los que tienen esos números.

Ocho soldados escogidos así por el azar, formaron el pelotón ejecutor. Seis eran quintos de este año, dos soldados más viejos.

Los comienzos de la vida militar en los primeros ha sido ciertamente tremenda.

La ejecución.

El escenario del tremendo drama, allá en el Camino Bajo de San Isidro, encuadrado por los desmontes del Camino Alto y cerrado por el río en lo bajo y las tapias de los cementerios al fondo, estaba lleno de espectadores.

Desde el ribazo de la Pradera, pocos días ha tan alegre, se veía distintamente sobre el amarillento terruño el cuadro formado, un paralelogramo incompleto; al frente la Infantería en su lugar descansando, a la izquierda las baterías de Artillería y en el lado restante los escuadrones de Caballería. Brillaban al sol, en vivos chispazos, los sales de los ginetes, las bayonetas de los infantes y los relieves de cobre de las monturas de la Artillería; la distancia a que nos obligaba la fuerza de Orden público daba aspecto de absoluta inmovilidad al cuadro.

A las ocho menos diez minutos apareció por el Camino Bajo, destacándose energicamente sobre el blanco de la carretera, la masa oscura del coche celular, precedido del piquete y seguido de los ocho fusileros. Al llegar frente al cuadro se detuvo.

Fue este un momento de imponderable grandeza dramática.

Bajó el reo, y miró serenamente al cuadro.

Sacó después un pañuelo de seda, y se lo entregó a su defensor.

—Guarde Ud. esto en memoria mía. —Gracias,—contestó el defensor, muy conmovido.

Los ocho fusileros, mandados por el teniente Sr. Montealegre, se colocaron en dos filas de a cuatro.

—¿Dónde?—preguntó Clavijo.

—Aquí—contestó el teniente.

El lugar estaba tres metros separado de la carretera... El reo abrazó a los sacerdotes y hermanos de la Caridad, señores Iruete y Ducazal.

—Hasta la eternidad, señores. —Es preciso vendarse los ojos—dijo un sacerdote.

—¿Es preciso?—preguntó el reo.

—Sí, para cumplir con Dios.

—Ah! Cumplamos con Dios. Clavijo sacó del bolsillo un pañuelo blanco y se vendó. El teniente Montealegre se lo bajó un poco para taparle los ojos, y Clavijo volvió a subirsele.

Oyó la voz del teniente, y preguntó si debía arrodillarse.

—No es necesario.

Permaneció en pie.

El pelotón cargó y apuntó.

En este momento Clavijo se quitó la teresiana y saludó. Cuando volvía a encajársela, el teniente Montealegre dió orden de fuego bajando el sable.

—A la cabeza, muchachos—dijo aún el reo.

Sonó seco y a un tiempo el estampido. Clavijo abrió los brazos, y cayó de espaldas con la cabeza destrozada.

Se acercó el médico y le pulsó. No estaba muerto sin duda, porque, separándose del cuerpo, avanzó un fusilero de la segunda fila, y disparó apoyando en la garganta. La bala, atravesando la cabeza, se llevó la teresiana.

El médico volvió a acercarse y a pulsar, y de nuevo avanzó otro fusilero que hizo el disparo sobre el corazón.

La justicia militar estaba satisfecha. El cuadro se deshizo y las fuerzas desfilaron, con arreglo a Ordenanza, por delante del cadáver.

Quedaron allí los hermanos de la Paz y Caridad con el furgón mortuario. Recogieron piadosamente el cadáver, lo colocaron en un féretro de zinc y salieron con él hacia el depósito por el puente de Toledo y la Ronda.

La multitud se diseminó silenciosa y triste. El drama había encogido todos los corazones, ensombrecido todos los semblantes.

Triste, tristísimo día para Madrid.

Noticias sueltas.

Hasta su último momento no se ha separado de Clavijo su íntimo amigo Ricardo Ducazal, quien le ha acompañado durante la triste noche y hasta el lugar de la ejecución.

—Se comentó mucho la ausencia del Gobernador en estas circunstancias tristes.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Miércoles 5.

Presos.

A disposición de la Autoridad de marina han ingresado en la Cárcel dos sujetos acusados del robo de efectos en una balandra propiedad del Sr. Mac-Phérson.

Hombre al agua.

Esta mañana, próximo a la escalinata contigua a la caseta de los carabineros, cayó al mar, el botero Antonio Sabino, víctima de unas fatigas que le privaron del sentido. Por la prontitud con que acudieron otros compañeros pudo ser extraído y llevado al Hospital de San Juan de Dios, donde se le propiaron los auxilios necesarios.

Con esta, son muchas las veces que ha caído al agua, dicho sujeto, presa de accidentes que le acometen. La Providencia lo ha salvado en todas ellas.

El «Alfonso XII».

A las siete de la mañana salió este crucero para la mar, y una hora después, comunicaba el vija a la Comandancia de Marina, que se encontraba fondeado en aguas de Rota; después marchó al sitio conocido por el Duro, y a las once, estaba evolucionando por el piacer de Rota. Debe haber estado practicando ejercicios de marinería y más tarde de fuego, pues estas eran, según parece, las instrucciones que tenía.

Después el buque se había ido a la ensenada de Jeremías y si permite el tiempo a Santa Pola, a practicar ejercicios de cañón. Es esperado de regreso el próximo domingo.

Fuegos artificiales.

Se ha autorizado a D. Manuel María de Pimilos para que pueda remitar a Arcos y a la consignación de D. Alejandro Fernandez, una caja que contienen fuegos artificiales.

Concejales.

Se han posesionado y a los designados interinamente para el Ayuntamiento de Algodonales.

Teléfono.

Informa favorablemente la Alcaldía de Sanlúcar la instancia de D. Juan Argüeso Gutiérrez pidiendo autorización para unir telefónicamente su escritorio de bodega con la casa de su propiedad.

Débitos.

Por las deudas que por contingente carcelario tienen contraída los pueblos que forman el partido judicial de Grazalema, el Ayuntamiento de este último, ha enviado comisionado, contra la mayoría de ellos.

Cajero.

Ha sido elegido hoy cajero de la Comandancia de la Guardia civil, de esta provincia, el primer teniente D. Francisco Jiménez Topete, que actualmente mandaba la línea de Sanlúcar.

La Alameda.

Se están plantando las hermosas palmeras que han llegado de Elicha. Formarán todas un artístico círculo alrededor de la fuente monumental que se está edificando en el centro del paseo.

Las palmeras hermocean mucho la vista de la Alameda; singularizando el conjunto las dos elevadas y rosas, que hace muchos años constituyen un llamativo exornio de la antigua Alameda de Apodaca.

¿Por amores?

La Guardia civil de Espera ha detenido a un joven de 21 años, por sospechas de

que esté complicado en el suicidio de su novia la joven Amparo Merino.

El detenido ha sido puesto a disposición del Sr. Gobernador civil.

De baños.

Ha marchado a los de Aliseda, la respetable Sra. D. Concepción G. Somavia, viuda de Columbo, acompañándole su prima la bella Srta. D.ª María Luisa Varela.

Precaución de la policía.

El jefe D. Manuel Sabino tiene hecha una distribución de la fuerza, para evitar las ratéris que pueden ocurrir con motivo de la aglomeración de gente en las próximas festividades. También ha tomado la precaución de ir a la Cárcel para indagar cuando era la salida por haber cumplido condena, de varios rateros.

Canónigo.

Ha regresado de su viaje a Extremadura y Madrid, el Canónigo Penitenciario D. Félix Soto, y a fines de este mes marchará a París.

Creemos que este viaje se relaciona con el establecimiento en Extramuros de unas Escuelas Católicas, y cuyo proyecto hemos tenido la satisfacción, hace poco tiempo, de darle a conocer a los lectores.

A su puesto.

Ha vuelto a encargarse de su destino, restablecido del nuevo ataque que le acometió, nuestro excelente amigo D. Diego Valdivieso, Jefe de la Estación férrea de esta capital.

Nos alegramos.

Juntas locales de Sanidad.

Han sido nombradas las de: Espera.—D. Emilio Ruiz Mateos Brunnengo, D. Federico de P. Bernal Garrido, D. Jenaro Peralta Vega, D. Camilo Rodríguez Zarco, D. Francisco Javier Rodríguez Caballero y D. Próspero Garrido Vega.

Prado del Rey.—D. Alfonso Duarte Vega, D. Antonio Vega García, D. Francisco Ramírez Borrego, D. Joaquín González de Quevedo, D. Tomás Rodríguez Jiménez.

Vinamartin.—D. José Canaleta Lázaro, D. Joaquín Treviño García, D. Joaquín Carredano Gutiérrez, D. José Contreras Domínguez, D. Nicolás Trujillo Jiménez Pajarero, D. Cristóbal de los Ríos Mateos, y D. Federico de los Ríos Vega.

Chipiona.—D. Enrique Bauzano y López, D. Pablo Bauzano y Sánchez, don José Pareja Jiménez, D. José León Florido y Ruiz, D. José González Rodríguez y D. José Caro Vargas.

Aigeciras.—D. Juan Pérez Santos, don Laureano Cumba Caballero, D. Cristóbal Medina Serría, D. Ricardo González A farache, D. Manuel Vilalta González, don Francisco de P. Moreno y D. Manuel Pérez Santos.

Feria de ganados.

El Ayuntamiento de Sanlúcar ha acordado la creación de una feria de ganados en los días 14, 15 y 16 de Agosto, y en iguales días de los años sucesivos, en el Palmar de San Sebastian de dicha población.

Por este Gobierno se ha concedido la oportuna autorización.

Vacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 5 DE JUNIO.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura) and values (27.5, 13.0, 20.2, 29.5, 51.0, 8.2, 6.7, 25.3, 755.44, 9.0, N. E., 227).

Efemérides.

1037.—Batalla de Tamarón y muerte del rey de León D. Bermudo III.

1640.—Alzamiento de Barcelona.

1840.—Muere el rey de Prusia Federico Guillermo III después de un reinado de cuarenta y dos años, heredando el trono su hijo Federico Guillermo IV.

Nuestro estimado amigo el Sr. D. Miguel Primo de Rivera, ha recibido anoche el siguiente telegrama, referente al estado de su hermano el ilustrado general, y que publicamos con gusto:

«Se ha levantado el apósito. Estado muy satisfactorio.» Nos alegramos y deseamos continúe en aumento la mejoría del Sr. Primo de Rivera.

Ayer por la tarde han salido para Sanlúcar de Barrameda, con el objeto de examinar a los alumnos de los Colegios de PP. Escolapios y San Francisco Javier, esta ciudad, los catedráticos del mismo Sres. Góngora, Bellido, Gallego y Carrasco.

Hoy en el primer tren marcharán al Puerto de Santa María para efectuar los exámenes en el Colegio de San Luis Gonzalora, D. José de los Ríos, D. Nicolás Co A. de la Milla, D. Agustín Piñero, don Esteban González de Arce, D. Juan Argüeso, D. Francisco Rodríguez García y D. José Miró.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Marqués de Cesa-Bernaja, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Junta Municipal en unión con los señores Concejales. Entre unos y otros asistieron diez y ocho individuos de los que componen la Junta Municipal.

El Secretario Sr. López Pérez leyó los presupuestos, el dictamen del Sr. Regidor Síndico administrativo, la Memoria de la Comisión de Hacienda y el acuerdo del Municipio, aprobándose los.

El Sr. Gil García pidió que constase su voto en contra, en lo que se refiere al impuesto sobre el uso de la vía pública, por creerlo ilegal, y que también pedía que la justicia fuese distributiva, en cuanto a que se consignaran pocas cantidades para las vías rurales, desatendiéndose el campo, mientras que se destinaban muchas y muy crecidas para la población.

El Sr. Humanes contesta al Sr. Gil García, diciendo que es legal el impuesto sobre la vía pública, y cita en su apoyo un artículo de la Ley. En cuanto al segundo punto dice que la Comisión se ha circunscrito a lo más preciso dentro del pequeño límite del presupuesto.

Después de esto, se aprueba el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, haciéndose constar el voto en contra de los dos puntos indicados del Sr. Gil García.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

En el expreso de ayer llegó el Diputado a Cortes D. Antonio Camacho del Rivero, siendo muchos los amigos políticos y particulares que estaban en la Estación y que le dieron la bienvenida. También nosotros se la damos.

El Sr. Alcalde ha concedido la debida autorización para trasladar los restos de todos los individuos de la familia de los Sres. de Bertemati, al panteón que en el cementerio Católico posee el Excelentísimo Sr. Marqués de Bertemati.

En el tren correo salieron ayer tarde para Puerto Real nuestro apreciable vecino D. Luis Gordon y Diz, con su distinguida esposa, su respetable madre y hermanas, procedentes de Sevilla, a donde habían ido con motivo del fallecimiento de una angelical niña hija de don Luis, que falleció en aquella ciudad hace algunos días, y cuya pérdida ha sumido en el mayor desconsuelo a su estimable familia, puesto que la preciosa niña era el encanto de todos.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que se sean entregados los nombramientos de vocales y suplentes a los señores que han de constituir la Junta de Sanidad durante los años de 95 a 97, y cuyos nombres publicamos oportunamente.

En el tren correo llegaron ayer tarde a Jerez nuestro estimado amigo D. José Barrón y su distinguida esposa, procedentes de los baños de Alhama, donde han pasado una temporada.

Sinceramente los felicitamos por su feliz llegada.

A 102 ascendió el número de reses lanaras que denunció ayer la Guardia de campo por estar causando daños en terrenos del cortijo de Santo Domingo.

sepa, compadre, que mi casa está consagrada. Si el muchacho se porta bien, aquí tiene una silla hasta las diez de la noche en el invierno y hasta las once en el verano: más tiempo no, porque eso sería pasarse de la regla. Y de aquí para en adelante nada de puerta de calle, ni de zaguán.

esta noche queda hecho, y con que mi hija no se casa con su hijo, si el burro no vuelve a mi poder. Ahora a la calle todo el mundo, y tome Ud. su botella, que de Ud. no quiero en este momento ni la gloria.

—Comadre, será preciso que yo vaya por los civiles para arreglarla. —¿Civilitos en mi casa! ¡En mi casa soy yo la reina! Que vengan civiles, que venga el juez, que venga el alcalde, que venga el cobrador de las contribuciones; que en no debiendo, como no debo, nada al gobierno, ni al cabildo; ni habiendo matado ni robado a nadie, como alguno que yo conozco, se tendrán que volver con el moco caído y las orejas gachas. Quien quiero que venga pronto, y vendrá, es mi burro. Conque, compadre, a la calle por él.

—Pues esta noche no puede ser,—respondió Séneca.—Se lo ha llevado el tío Chilindriñas por una carga de taramas. —Pues si mañana no está en mi cuadra, yo iré al Alcalde a que me haga justicia. Entretanto Ud. y su hijo tomen la puerta y no vuelvan a poner aquí los pies hasta que no venga delante de Udes., mi burro. —Vaya, comadre, todo se arreglará bien. —No hay más arreglo que el dicho. Y cuente Ud., compadre, con que nada de lo hecho

Acabada la ceremonia, la conversación se hizo general, y Séneca, que era entendido en la pesca, en las faenas del campo, en la política y en todas las materias de que se hablaba en los pueblos, se esplayó a su gusto monopolizando la palabra. Perejiles, mientras hablaba su padre, se escurrió de su asiento y se fue al lado de María, a quien empezó a acurrillar a codazos y rodillazos, al mismo tiempo que trababa con ella en voz baja un coloquio amoroso, durante el cual hubo de soltar María algo que otra vez el vocablo burro. Pico de Oro, que, como hemos dicho, estaba junto a su hijo, oyó tal vocablo, y acordándose del pobre animalito que había tenido desquiciado aquella tarde a causa del enjalbeo y la limpieza, salió apresuradamente del cuarto en silencio, a la cuadra, volviendo a poco con el semblante demudado y la respiración agitada.

—¿Dónde está el burro?—preguntó colérica a su marido. —¡Jinojol, mujer... el burro... Mira, siéntate; el burro está bueno,—respondió el Noble.

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo á precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primavera, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia pide que se le remita la propuesta en terna de los Sres. Farmacéuticos de esta ciudad, para designar el que haya de ser nombrado subdelegado de Farmacia del distrito de San Miguel, en sustitución del que anteriormente lo desempeñaba.

Una mujer, vecina de la calle de Escuelas, por causas que ignoramos, la emprendió ayer contra una vecina suya acometiéndola con la natural herramienta que sabe manejar el sexo débil, causándole varias lesiones en la cara, producidas por las tijeretas.

Recaudado en el día 5 de Junio en la Administración de Consumos . . . 6.292 88 pesetas
Ídem en igual día del año anterior . . . 2.614 80 »
De más . . . 3 678 08 »

La pareja de guardias de campo que estaba a yar de servicio en la Alcazaba, sorprendió á un sujeto que había establecido una timba al aire libre, con solo tres cartitas. Cuando los guardias llegaron ya le había ganado tres pesetas á varios vecinos de Rota, de los que traen hortalizas. Como era consiguiente, fué detenido al jugador y llevado á la Casilla.

Ha sido nombrado Cajero de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia D. Francisco Jiménez Topete, primer Teniente de la misma. En la actualidad se encuentra prestando sus servicios tan digno oficial en Sanlúcar de Barra meda.

Dice el «Diario»: «El asiduo colaborador de este Diario y aventajado velocipedista D. José Casaux y Derqui, efectuó antes en bicicleta el viaje de San Fernando á Cádiz y regreso habiendo invertido una hora escasa en cada recorrido, á pesar del mal estado en que se encuentra la carretera, pues hay algunos kilómetros en que se hace necesariamente preciso echarse á cuestas para poder atravesarlos.»

Hé aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro en los días 4 y 5:
A las 10 de la mañana, un joven con dos heridas punzantes región umbilical y muslo izquierdo y erosiones en la cara.
DIA 5.
A las 10 de la mañana, otro con dos heridas incisivas en los dedos medio y anular mano izquierda.
A las 11 y 50, otro con contusión codo izquierdo.
A las 4 y 20 de la tarde, un niño con una herida contusa en la cabeza.
A las 10 de la noche, una mujer con una fuerte contusión en el costado izquierdo.

Profesiones.—Dicen del Puerto:
«Hoy á las diez de la mañana profesaron en el Convento de la Concepción dos novicias.
Serán madrinas las Sras. D. Ana Marchena de Bela y D. Margarita Carrera.
Predicará el presbítero Sr. Ramos.»

Trabajadores ocupados en las obras municipales:
Jardines . . . 2
Vivero . . . 4
Rosa Celeste . . . 12
Calvario . . . 9
C. puchinos . . . 14
Camino de Lebrija . . . 2
Casa Consistorial . . . 2
Fortín de Torres . . . 15
Cárcel . . . 3
Sta. M.ª de Gracia . . . 4
Luis Pérez . . . 4
San Marcos . . . 5
Armas . . . 7
Alfonso XII . . . 3
Juana de Dios Lacoste . . . 5
Carrera del Corpus . . . 4
Plaza de Eguilaz . . . 1
Casa calle Cazoria . . . 1
Total . . . 100

Peces grandes.—Dice ayer el Diario:
«Ayer mañana llamó extraordinariamente la atención un pez de gran tamaño que había traído una de las parejas que tomaron entrada.
Había sido pescado por la pareja La paloma, de la matrícula del Puerto en unas 60 brazas de agua y con un aparejo de cadenas.
El pez medía unos cinco metros de largo y todo su aspecto era de tiburón; pero luego fué clasificada como de la familia

de los Sualidré, según el célebre Magistral Cabrera, muy perito en la ciencia ictológica.
El nombre vulgar de este pescado es un **Anaclín**, de la familia de los Marrufos. Uno de éstos, de gran tamaño también, fué cogido en alta mar, por la pareja del Cololi.

En este mercado no se permite la venta de ese pescado azul, por lo que ambos peces fueron enviados al del Puerto de Santa María.
Al destrozar el Marrajo, vióse que era una hermosa hembra, encontrándosele una infinidad de ejemplares pequeños.
Debemos advertir al público, que dichos pescados no cruzan las aguas próximas á la costa no existiendo, por lo tanto, el temor de que pudiera abrigarse por los banistas. Estas especies son cogidas á grandes profundidades y precisamente en estos días, pues todos los años por el presente tiempo atraviesan el Estrecho en busca de caballa, á la que persigue furiosamente.»

Noticias de Sevilla:
—Según habíamos anunciado, anoche regresaron las carretas del Rocío, las cuales recorrieron la estación que indicamos oportunamente.
Un numeroso público presencié el paso de las carretas por todas las calles de la carrera.
Una banda de música animó con sus acordes la estación que recorrieron los peregrinos del Rocío.
—Dice un colega local que según sus informes han sido ya aprobados por la sagrada congregación respectiva los decretos del concilio provincial que se celebró en Sevilla en Noviembre de 1893.
Cuando dichos decretos sean devueltos para ponerlos en ejecución, se verificará en cada una de las diócesis de esta provincia eclesiástica el sínodo diocesano, según dispone el derecho canónico.

Dicen de Sanlúcar:
El lunes próximo verá la luz pública un nuevo periódico titulado «El Heraldó de Sanlúcar» órgano del partido silveista.
—En conferencia celebrada el lunes, entre el Sr. Alcalde de esta localidad y el Gobernador de la provincia, se manifestó éste partidario del arriendo del impuesto de Consumos, aun por sus dos terceras partes, añadiendo que eran responsables con su propio peculio los concejales que tomaren acuerdo en contrario, de las diferencias que resultaren de la administración al arriendo, y que si estas responsabilidades no se habían hecho efectivas por los descubiertos que el Municipio tuviera, cuando adversidades ó desgracias de todo punto involuntarias las ocasionase, no debe ocurrir así cuando los ediles, á ciencia y conciencia quieren ocasionarlas, y que se hallaba dispuesto, en su día, á hacer cumplir las leyes.

Anuncios de interés.
Subasta.
El día 8 de Junio, á la una de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario Ledo. D. José Jiménez y Barea, calle Honda núm. 7, la subasta pública de la casa calle Zarza núm. 4, bajo el tipo de 16,750 pesetas, y condiciones que aparecen del pliego, que con los títulos de la finca se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL.
Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como la **DUCHA DE IMPRESION**, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tanto facilita la curación de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

GRANERO.—Desde 1.º
de Junio se arrienda uno de sobre 16.000 fanegas de cabida, situado en la plaza de la fudería.
Informarán, Tornería 22.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO
Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.
Aviso: **CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.**

Granero.
En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Las harinas cilíndricas y rebazos de la fábrica de los Sres. Ojeda y C.ª de Cádiz, se venden á los precios de fabricación en el depósito que los mismos tienen establecido en la calle Marínigüez núm. 8.

Peluquería DE D. JUAN LOZADA FLORES
Algarve, 15 y Remedios, 13
Ofrece sus servicios al público.

Las harinas cilíndricas, procedentes de la fábrica de Cádiz, se venden en la Aduanilla, Alameda de las Angustias, núm. 11.

Sin honorarios
desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y sabe desempeñar cualquier cargo para el manejo de una casa.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Leche de vaca.
Se vende desde el día 9 del corriente en el despacho de la Lancería, debajo de la Fonda de la Victoria.

COLOCACION.
La desea un joven estudiante, con 25 años de edad, y está dispuesto á aceptar cualquier cosa.—Darán informes en esta imprenta.

Se arriendan varios graneros en los Diezmos.—Informarán San Agustín, 12.

Se arriendan en la plaza Basurto 7, tres graneros de cabida de tres mil ochocientas fanegas, y una bodega de sesenta botas de asiento.—Darán razón en la Lancería núm. 1 (barbería).

LOS SALONES BAJOS de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. **MANANA.**—Dicha iglesia.
SANTA DE HOY.—Santos Pedro, pro, Wis-tremundo, Walabonso, diácono, y Cps. mrs. **MANANA.**—Stos. Heráclito, ob. y Saturnino, cf. **IGLESIA DE SANTO DOMINGO**
La venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales el Viernes 7, siendo la misa de comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde durante principio los ejercicios á las siete. Estos cultos se aplicarán por el alma de doña Dolores García (q. e. p. d.)

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS
El Sábado 8, á las doce de su mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús.
La Santa Misa se aplicará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Federico Víctor é Millgo (q. s. g. z.), concluyéndose con letanias, salve y responso. Se suplica la asistencia.

Telegramas.
Madrid 6, 1 madrugada.
Los Ministros de Hacienda y de Justicia de Grecia han presentado la dimisión de dichos cargos para encargarse de los que anteriormente desempeñaban.
Se espera la dimisión total del gabinete.
La Cámara ha acordado discutir las actas pasado mañana y constituirse inmediatamente.
La célebre partida de bandoleros capitaneada por Stekouraioi, que era el terror de Thesalia, ha caído por fin en poder de las tropas que la perseguían.

Anoche pronunció un notable discurso el Presidente de la República Sr. Fauré al terminar el banquete con que fué obsequiado por el Ayuntamiento de Burdeos.
Dijo que Francia quiere conservar su dignidad tanto en el interior como en el exterior.
Añadió que no teme ninguna teoría porque el pueblo francés, fiel al buen sentido sabe que solo el estudio y la razón libre é ilustrada pueden producir reformas serias y duraderas.

Madrid 6, 9'10 mañana.
Se confirma el inmediato envío á Cuba de 12.000 hombres contingente que excede á los que Martínez Campo ha pedido para evitar que los insurrectos pasen á Puerto Principe.
Es posible que con dichas fuerzas salga para Cuba un Teniente General.

Los Ministros en el Consejo de hoy tratarán del asunto para acordar en definitiva lo que proceda.

Madrid 6, 11 mañana.
Es probable que marche á Cuba un teniente general para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

Madrid 6, 2 madrugada.
El Sultán acepta en parte el proyecto de reformas para la Armenia

propuesto por las grandes potencias.
No se sabe si los embajadores de éstas se conformarán con los deseos de aquél.

«The Daily News» dice que las grandes potencias se han puesto completamente de acuerdo sobre la cuestión de Armenia, y que en breve darán á conocer los procedimientos que se proponen emplear para que las reformas se realicen de una manera pronta y eficaz.

El Departamento de Estado (Ministerio de Negocios Extranjeros) en Washington anuncia que la respuesta de España sobre la cuestión del «Aliance» (buque contra el cual, como se recordará, hizo fuego el crucero «Conde de Venadito») desaprueba la conducta del comandante del barco español, expresa sentimiento por lo ocurrido y, anuncia que se adoptarán medidas para evitar la repetición de hechos análogos.

Madrid 6 3, madrugada.
El Sr. Enrique Clay Armstrong ha sido nombrado secretario de la Legación de los Estados Unidos en Madrid.

Según las noticias de Hong Kong, el Gobierno provisional de la isla Formosa, ha protestado contra el hecho de haber hecho entrega de la misma los funcionarios chinos á los japoneses.

Declara que considera nulo este acto, y que está resuelto á sostener la independencia de la isla combatiendo á los invasores.

La opinión general es que estos se harán pronto dueños de los principales puertos y que el Gobierno provisional se retirará al interior resuelto á prolongar la resistencia.
Aunque los principales jefes del movimiento son chinos, no tienen para nada en cuenta las órdenes del Consejo Supremo de Pekín ni del mismo Emperador. Tal es el odio que les inspiran los japoneses.

Dícese que quién contribuyó más á que el Gobierno provisional adoptara la forma republicana, lo cual constituía una verdadera novedad en el Extremo Oriente, fué un chino que permaneció largo tiempo en Francia cobrando mucha afición á las instituciones de aquel país, aunque no era del todo partidario de las costumbres europeas.

Madrid 6, 8'30 mañana.
Los periódicos de la mañana se ocupan con preferencia del asunto de Cuba extrañando la nota pesimista.

También se ocupan en comentar el debate sostenido ayer en la Cámara de Diputados y dicen que el asunto ha quedado peor que antes de iniciarse dicho debate.

Madrid 6, 8'40 mañana.
Continúa la incomunicación con San Sebastian por efecto de las lluvias.

La vía ha quedado destruida, calculándose en diez días el tiempo que durará la recomposición de la misma.

El trasbordo se hace dificilísimo por dicha causa y los daños causados por las lluvias han sido inmensos.

Madrid 6, 9'10 mañana.
Se confirma el inmediato envío á Cuba de 12.000 hombres contingente que excede á los que Martínez Campo ha pedido para evitar que los insurrectos pasen á Puerto Principe.

Es probable que marche á Cuba un teniente general para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

Las operaciones de crédito que se harán para atender á las atenciones de guerra en Cuba ascenderán á 15 millones de pesetas, pignorándose las Cubas de 1890.

El ferro-carril del Norte sigue interrumpido cerca de San Sebastián, por efecto de los temporales.
Los trenes y la correspondencia están detenidos en la frontera. La correspondencia se envía por la línea de Navarra.

Son grandes los desbordamientos de los ríos. Las cosechas se consideran destruidas en aquellas comarcas y las pérdidas son enormes.

El general Primo de Rivera sigue en igual estado.

Madrid 6, 2'30 tarde.
El Ministro de Ultramar ha conferenciado con el representante de esta corte de la Compañía Transatlántica sobre el envío de doce batallones á Cuba.

Dicho Ministro ha conferenciado también con el jefe del partido liberal señor Sagasta, acordando presentar hoy en el Congreso un proyecto para enviar nuevos fondos á Cuba.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
SALIDAS DE CÁDIZ
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.
TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.
LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIERNES 7	
10 de la mañana	11 de la mañana
1 de la tarde	2 de la tarde
3 de la idem.	4 de la idem.
SABADO 8.	
10 de la mañana.	11 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cént. de peseta.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 5 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior . . .	153
Entrada en el día de la fecha . . .	5
Total . . .	158
Baja por curados . . .	4
Idem por fallecidos . . .	4
Existencia que queda . . .	154
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior . . .	52
Entrados en el día de la fecha . . .	6
Total . . .	58
Han salido . . .	2
Quedan . . .	56
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día . . .	61
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . .	188
Noticias que se pagan de este capítulo . . .	25
Transeuntes socorridos . . .	7
CENENTRIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2	
—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 5.	

MATADERO DE ESTA CIUDAD
Reses degolladas en el día 6.

Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno . . .	9	1799 1/2 kilos, 1448 pta.
Lanar . . .	26	348 300 , 1440 ,
Cabrios . . .	0	60 000 , 0'00 ,
De cerda . . .	5	633 000 , 0'00 ,

LA FORASTERA
Novela de costumbres
POR D. J. GALLARDO LOBATO
De venta en la librería Larga, 33, al precio de dos pesetas.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chiné y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piqués fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NUM. 2.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK

Constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados y prevenidos. (Clicqueta adjunta en 4 colores). PARIS: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente vía Trinidad, para Maracaibo y Jamaica, vía Curazao, para los puertos del interior de México con trasbordo en Tampico y vía Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlán, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Stuart Prince,

saldrá de este puerto el día 10 de Junio.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa. á de los Sres. John Hall Juar y C.

Cádiz

El vapor saldrá el 6 de Junio. Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Parejay Medina

Arrendamientos.

Se alquila un espacioso piso alto en la casa calle San Anton, núm. 10; tiene agua de Tempul.—Darán razón en la calle Algarve, almacén de las Columnas.

Se arrienda desde ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández, Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Mariniñez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 3.

En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de usas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12.

Se arrienda un espacioso partido alto y una accesoría apropiado para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la da Prieta, nam. 9, darán razón.

SE ARRIENDA un granero bajo, grande, de dos llaves, con sus divisiones de tablas, en la calle Avila núm. 2.—Darán razón en la Corredera núm. 36.

Se arriendan desde 1.º de Junio próximo los graneros altos de la calle Rompe Chapines, núm. 11.—Darán razón en la Tornería núm. 20.

Se arriendan para 1.º de Octubre dos bodegas en la calle Santo Domingo, una de 280 botas de asiento y otra de 320, con escritorio y otras dependencias.—Darán razón en la calle Fontana, osada.

Se arriendan en la

calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con c-bida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermeros.

Anuncios.

Una señora

se ofrece para toda clase de trabajos de cocina. Tiene buenas recomendaciones. Se reciben los avisos en la calle Asilo, núm. 8.

EL VINO DE PEPTONA

CATILLON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exíjase la **PEPTONA CATILLON**, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. **MEDALLA EXPOSIT. UNIVERS. 1889** 3, Boulevard de la Chapelle, PARIS y buenas Farmacias.

NODRIZA.

Maria Vila, de 19 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Frias, núm. 6.

Labradores.—Tri-llos sin competencia.—Los de la calle de Prieta, núm. 16, aprobados por D. Sebastian Orbanja y varios señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general nutren el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Agostadero.

En la finca nombrada «Tomillos» sita en el término municipal de Alcala del Valle, cuya cabida de más de 3.000 fanegas de tierra todas de labor, con buenas rastrójer s, excelentes pastos y abundantísimos aguaderos; se acoge gan do vacuno y yeguar desde 1 dia hasta fin de Septiembre próximo.

Para tratar, en la finca con su Administrador D. Bartolomé Gavilán.

Persona competente

desea llevar la correspondencia francesa, inglesa y alemana en casa de extracción. Referencias de primera Dirijirse por escrito al dueño de la Almona, Dos Hermanas.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

De GRIMAUDT y Cia. de París

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito anticonstitible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastroenteritis, hinchazones, dolores de estómago, alteraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida lactea.

En París, 4, r. Thiers y en las principales Farmacias.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cédica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Chin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres.—Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita.

Dirijirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión médica.—Dirijirse con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación.—Dirijirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º, Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00.499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el agua al nacer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y de orden de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 3.º. Madrid.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 107.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-SIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la curación de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.